

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO
TRAMITE DOCUMENTARIO
Fecha de Ingreso: 07-05-24
N° de Exp 8273 Folios: 12
Firma: [Firma] Hora: 08:56

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA PUNO - Sistema de Notificaciones Electrónicas SINOE
SEDE EL COLLAO - ILAVE,
Juez: LUQUE QUISPE Luis Hernando FAU 20448626114 soft
Fecha: 12/03/2024 08:14:45 Razón: RESOLUCION JUDICIAL, D. Judicial: PUNO / EL COLLAO, FIRMA DIGITAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA PUNO - Sistema de Notificaciones Electrónicas SINOE
SEDE EL COLLAO - ILAVE,
Secretario: HUAQUISTO MIRANDA JUAN JAEN / Servicio Digital
Poder Judicial del Perú
Fecha: 12/03/2024 08:14:45 Razón: RESOLUCION JUDICIAL, D. Judicial: PUNO / EL COLLAO, FIRMA DIGITAL



PODER JUDICIAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO
JUZGADO MIXTO DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO - ILAVE



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 11 de marzo del 2024.

Oficio N° 771-2024-1JMI-CSJP/PJ.

SEÑOR:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA DE EL COLLAO - ILAVE.

CIU D A D.-

Asunto.- Remite copias certificadas para su cumplimiento.

Ref.- Exp. Nro. 00020-2019-0-2105-JM-CA-01

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de **REMITIRLE** adjunto al proceso las copias certificadas a efectos de que su dirección **cumpla con efectivizar lo dispuesto en la sentencia dictada en autos**, en los propios términos contenidos en ella. Todo ello por estar dispuesto en el Exp. Nro. 00020-2019-0-2105-JM-CA-01, seguido por Antonio Encinas Atencio, sobre impugnación de acto o resolución administrativo, en contra de la Dirección Regional de Educación de Puno y otros. Va a folios (**11**).

Aprovecho la oportunidad para hacerle llegar las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente;

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
LUIS HERNANDO LUQUE QUISPE
JUEZ DEL JUZGADO MIXTO DE EL COLLAO - ILAVE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

LHLQ/jjhm
cc.: SIJ.